

Guayaquil, 27 de Marzo del 2.000

Señores

ACCIONISTAS DE CIA. ANONIMA ARACRUZ S.A.

Ciudad

De mis consideraciones:

Cumpliendo con mi función de Comisario de la Cia. dentro de disposiciones legales, estatutarias y requisitos expedidos por la Superintendencia de Cias. resol. 90.1.5.2 publicada en el reg.of.#435 de Mayo/90 presento el informe del exámen efectuado a las actividades de la Compañía por el año 1.999.

En vista que la Empresa no ha tenido movimiento económico activo en el año 1.999, se reviso los Estados Financieros de conformidad con principios de Contabilidad generalMENTE ACEPtadops.

La Documentación Legal, Libro de Acciones, Actas y libros contables son llevados adecuadamente; los administradores han dado cumplimiento a normas estatutarias así como disposiciones de junta de Accionistas. Los procedimientos de control interno son adecuados y confiables.

No se encontro situaciones que en mi opinión constituya incumplimiento significativo de las obligaciones de Aracruz S.A. como agente de retención y percepción del Impuesto a la renta durante el periodo.

Declaro que el desempeño de mis funciones lo realize dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art.31 de la Ley de Compañías, dejando constancia de agradecimiento a la Administración por la colaboración prestada para el cumplimiento de mis funciones.

Atentamente,

Tito Osorio B.
TITO OSORIO BENALCAZAR
Comisario

